

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	7479
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	13/02/1937
<b>Norma:</b>	LEY
<b>Número de Norma:</b>	24
<b>Fecha de la Norma:</b>	27/01/1937
<b>Autoridad:</b>	ASAMBLEA NACIONAL
<b>Vigencia:</b>	12 DE FEBRERO DE 1937

<b>Título:</b>	SOBRE RECURSOS DE CASACION Y REVISION.
<b>Comentario:</b>	Esta Ley estableció los procedimientos, formalidades y términos para la interposición de los recursos de casación y revisión. TEMAS RELACIONADOS: ORGANO JUDICIAL, PROCEDIMIENTO , PROCESO CIVIL, ADMINISTRACION DE JUSTICIA, ASAMBLEA NACIONAL, CODIGO JUDICIAL, RECURSO DE CASACION, RECURSO DE REVISION, DERECHO PROCESAL, CASACION.

## Temas Relacionados

ADMINISTRACION DE JUSTICIA
ASAMBLEA NACIONAL
CASACION
CODIGO JUDICIAL
DERECHO PROCESAL
ORGANO JUDICIAL
PROCEDIMIENTO
PROCESO CIVIL
RECURSO DE CASACION
RECURSO DE REVISION

## Referencias

<b>LEY 24</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>LEY 24</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	86	01/07/1941	8558	18/07/1941	SUBROGAD O POR	Esta Ley fue subrogada por la Ley número 86 de 1 de julio de 1941.

#### LEY 24

#### REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	2 (C. JUDICIAL)	22/08/1916	2418	07/09/1916	DEROGA Y SUBROGA PARCIALMENTE	Esta Ley derogó y subrogó las disposiciones del Capítulo V del Título IV del Libro Segundo (Arts. 1079 al 1086) y del Capítulo IX del Título III del Libro Tercero (Arts. 2236 al 2242) del Código Judicial.

## Jurisprudencia Constitucional

---